Guayaquil, 13 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y observando además las obligaciones inherente a mí cargo, someto a consideración de ustedes:

Los Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de diciembre del 2019 documentos que reflejan claramente el estado Económico de la Compañía.

En espera de que luego del estudio de la gestión realizada y de que los estados Financieros que pongo a su consideración, merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

Gerente General y Representante Legal
LUIS CHIRIBOGA BIAGGI